

ANEXO I

ORGANISMO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código del puesto: 2107261

Unidad: Secretaría General

Subunidad: Servicio de Información y Transparencia

Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio de Información y Transparencia

Funcionario/a subgrupo: A1/A2

Cuerpo/Escala: Escala Técnica Superior de Administración de la UAM.
 Escala de Gestión Administrativa de la UAM.
 Cualesquiera otros Cuerpos o Escalas.
 Ex11.

Nivel de Complemento de Destino: 26

Complemento específico anual: 24.405,96 €

Jornada: Disponibilidad horaria (DH)

Forma de Provisión: Libre Designación (LD)

Funciones del puesto:

- Propuesta, implantación y ejecución de las políticas de transparencia y acceso a la información pública de la UAM.
- Mantenimiento del Portal de Transparencia de la UAM, publicación y actualización permanente de contenidos, reutilización, revisión continua y mejora.
- Elaboración y tramitación de propuestas de resolución de solicitudes de acceso a la información pública a firmar por el órgano competente.
- Seguimiento, actualización y propuestas de mejora permanentes del posicionamiento de la UAM en los principales rankings de transparencia.
- Apoyo permanente en la elaboración y difusión de información generada a partir de la convocatoria y posterior celebración de elecciones a órganos colegiados de la Universidad Autónoma de Madrid, procesos electorales universitarios, asistencia a la comisión electoral, resolución de incidencias.
- Gestión interna de la información generada y recibida en la Secretaría General de la UAM en el ejercicio de sus funciones (ejercicio voto electrónico, escrutinio votaciones y publicación resultados electorales, relaciones con terceros en cuanto envío y recepción de información, actualización de datos de la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Madrid)
- Coordinación de las oficinas de asistencia en materia de registro de la UAM. Implementación y desarrollo del aplicativo GEISER (sistema de registro electrónico único), gestión de incidencias de dicho aplicativo incluyendo las relaciones necesarias con la AGE (altas y bajas, modificaciones, cambios, etc.), solicitud de permiso de acceso a impresoras de registro, llevanza registro altas, bajas, habilitaciones funciones registro.
- Mantenimiento actualizado del posicionamiento de la UAM en el DIR3 y SIA. Gestión de incidencias para el aseguramiento de la interoperabilidad.
- Coordinación del personal dependiente funcionalmente del Servicio de Información y Transparencia de la UAM, bajo la inmediata dependencia de la Vicesecretaría General.
- Gestión y actualización permanente de la aplicación del fichero de órganos de gobierno unipersonales del Ministerio de Universidades, o del que le sustituya.

Código Seguro De Verificación	736D-5932-5630P494A-6858	Fecha	08/03/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=736D-5932-5630P494A-6858	Página	3/4



- Elaboración y seguimiento de ejecución de propuestas de mejora de la unidad administrativa (Servicio de Información y Transparencia) y de la gestión del servicio encomendado (transparencia, información pública, registro de documentación, acreditación empleados públicos).
- Apoyo en la implantación y desarrollo del canal de denuncias de la UAM de conformidad con la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Gestión interna del funcionamiento de dicho canal en coordinación con el/la responsable del sistema de información y canal de denuncias de la UAM y con el /la delegado/a de protección de datos de la UAM, u órgano que asuma sus competencias.

Méritos específicos de especial valoración: serán valorados con carácter preferente los siguientes méritos:

- Conocimiento y dominio demostrable de la normativa vigente en materia de transparencia e información pública aplicable a la UAM.
- Experiencia en gestión y difusión de información pública en el sector público.
- Experiencia en gestión de equipos.
- Conocimiento y manejo de plataformas electrónicas a utilizar para el ejercicio de las funciones propias del puesto (GEISER), voto y actas electrónicas, herramientas informáticas de publicación contenidos web (WordPress y similares).
- Experiencia en la puesta en marcha, desarrollo y mejora de portales de transparencia en el sector público y tramitación de solicitudes de acceso a la información pública.
- Experiencia en implantación y funcionamiento de canales de denuncias en el sector público.

Código Seguro De Verificación	736D-5932-5630P494A-6858	Fecha	08/03/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=736D-5932-5630P494A-6858	Página	4/4

